

Expediente: 1583/22
Carátula: VAZQUEZ PABLO GUSTAVO C/ DAC CONSTRUCCIONES S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO X
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 27/02/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27126822125 - VAZQUEZ, PABLO GUSTAVO-ACTOR
900000000000 - DAC CONSTRUCCIONES S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO X

ACTUACIONES N°: 1583/22



H103104914478

JUICIO: "VAZQUEZ, PABLO GUSTAVO c/ DAC CONSTRUCCIONES S.R.L. s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1583/22.-

Se hace constar que en el día de la fecha no se libran cédulas a los domicilios reales de las partes, conforme con lo dispuesto mediante proveído del 26/02/2024, por falta de movilidad correspondiente. Secretaría. San Miguel de Tucumán, 26 de febrero de 2024. AFBP - 1583/22.-

Actuación firmada en fecha 26/02/2024

Certificado digital:
CN=CHEBAIA Lucia Herminia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252116759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.